



## **AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES**

*Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A.*

*Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560*

*Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl*

### **DECLARACIÓN PÚBLICA ANEF: NO AL ALZA EN LAS CUENTAS DE ELECTRICIDAD**

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, hace un llamado al Gobierno y al sector empresarial energético para retrotraer las alzas desmedidas en las tarifas eléctricas, que afectarán a 5 millones de familias a partir del mes julio.

En tiempos que el país enfrenta una temporada invernal con temperaturas estadísticamente más bajas que las registradas en las últimas décadas; con lluvias, frentes fríos en curso y que se agudizan a medida que avanza el invierno. Nos parece inhumano que no se consideren estos elementos que afectan directamente a los sectores más vulnerables del país.

La lógica de los subsidios no es más que una medida parche a una necesidad de carácter vital para enfrentar el invierno, en particular para quienes no cuentan con sistemas de calefacción que les permitan enfrentar estas adversas condiciones climáticas.

Cuando se mencionan factores como la seriedad fiscal, el respeto a la “palabra empeñada”, en cuanto a no apartarse de los contratos firmados por el Estado con las corporaciones y empresas privadas que generan y distribuyen la energía eléctrica, se soslaya que la declinación del Estado subsidiario en esta industria esencial y básica ha enriquecido de manera exponencial a quienes tienen este monopolio privado. El respeto a estas condiciones contractuales, exigido por estos consorcios cuando se les solicitó cooperación, constituye una lesión injustificable a los derechos a la salud y la integridad física a amplios sectores desprotegidos de nuestra sociedad.

Vemos con preocupación que factores tan sensibles para la población sean medidos con variables netamente economicistas sin considerar el efecto directo en la subsistencia de las personas más desprotegidas, que luego de casi tres años de pandemia, del impacto de la crisis económica, hoy deben vivir el invierno más frío y lluvioso en años.

Rechazamos esta medida y reiteramos el llamado al gobierno, junto a la Comisión Nacional de Energía, a buscar una solución y parar estas alzas garantizando condiciones dignas a las personas afectadas, y con ello las facilidades posibles para enfrentar esta regulación. Asumimos que las empresas privadas pueden al menos esperar para cobrar las diferencias de las tarifas, considerando que no han dejado de tener utilidades, en un marco normativo laxo propio un modelo económico neoliberal, que privilegia, en casos como estos, la ganancia sobre los derechos de las mayorías.

**DIRECTORIO NACIONAL ANEF**